

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**TORREJÓN DE ARDOZ****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: concesión demanial del uso privativo de una parcela de dominio público municipal sita en la UEDB 1 de Torrejón de Ardoz, parcela PR3.2 para la construcción y posterior explotación de una residencia de personas con trastornos mentales graves. Expediente: PA 22/2016.
2. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto.
3. Precio del contrato: el canon que sirve de base a la licitación, conforme a la valoración realizada por los Servicios Técnicos Municipales, asciende a 1.456,63 euros, anuales.
4. Garantía provisional: no se exige.
5. Obtención de documentación e información.
- a) Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500, fax 916 789 684 y correo electrónico contratación@ayto-torreon.es
6. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
7. Fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
8. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativos.
9. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
10. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, si este fuera sábado o festivo se pasará al siguiente primer día hábil, en el salón de Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista, así como los suplidos notariales, impuestos, incluido el IVA, con un límite de 1.500 euros por cada uno de los adjudicatarios si hubiese más de uno.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-torreon.es “perfil del contratante”.

Torrejón de Ardoz, a 26 de julio de 2016.—El alcalde en funciones, Valeriano Díaz Baz.

(01/27.601/16)

